

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 14 de Junio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.236

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## PLUMA Y TIJERA

### Enmienda al mensaje

La ponencia de Solidaridad ha acordado la siguiente enmienda que mañana presentará á la discusión del mensaje de la Corona.

«El movimiento de opinión que en algunas regiones ha producido la intervención activa y eficaz de los ciudadanos en la vida pública, es un hecho que debe ser considerado como de venturosa trascendencia para la regeneración de España.

Consecuencia directa é inmediata de él ha sido la significación del sufragio y el hacer efectiva la voluntad popular produciendo una base firme para la obra necesaria de renovación social y política.

Deber por tanto del Gobierno es cooperar á esta acción, respetando la sinceridad del sufragio y fomentando el libre desarrollo de las energías sociales que han encarnado en las funciones del Estado.

Para eso es preciso que se vigorice la vida local, se respeten las energías regionales, reconociendo también la personalidad de las regiones y llevando á organismos representantes de esa personalidad muchas de las funciones sociales de la enseñanza, de las obras públicas y de la beneficencia, que solo por invasión del poder ó por otra causa han venido á ser funciones administrativas directas ó delegadas del Estado.

Los municipios han de ser restitui-

## PROYECTOS DE LEY

### Reforma de la Administración local

(Continuación)

Se distingue en el alcalde el doble carácter de jefe Administración municipal y delegado del Gobierno, definiéndose claramente las facultades que corresponden á cada uno de los dos conceptos: de manera que en caso ninguno la necesaria subordinación de las funciones delegadas del Estado de motivo ni pretexto para ingerencias gubernativas en las atribuciones peculiares de la presidencia del Ayuntamiento y de la Administración municipal.

En igual grado queda preservada la gestión privativa de las Juntas de vecinos en los anejos y de las mancomunidades.

Para castigo de faltas ó contravenciones, según Ordenanzas y bandos, oirá las reclamaciones el concejal jurado en los grandes Municipios, donde esta función importantísima no es conciliable con los cuidados de la Administración.

Vendrá á ser, pues, un adjunto del

dos á sus condiciones de personalidad natural, con esfera de acción propia lo mismo que las regiones con recurso propios y determinación concreta de lo que sea hacienda municipal, regional y del Estado, gozando estas de la plenitud de su libertad elevada al respeto de la personalidad de las demas y de la acción ordinaria legislativa.

Hay además en algunas regiones especiales un peculiar régimen civil, falto de organismos de renovación que quedarán atrasadas é incompatibles con las necesidades modernas ó deberán transformarse los institutos y corporaciones que no lo conocen ni lo sienten.

Por esto se han de atribuir á organismos especiales las facultades de preparar y proponer al poder legislativo la renovación y aspiración unánime de la suprema voluntad de todo un pueblo la de que debe ser derogada la ley llamada de jurisdicciones, que sobre representar en su génesis y aplicación una ley especial dictada contra determinada región española, constituye una regresión absurda en nuestro régimen jurídico.»

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

13 Junio 1907.

Revista

El coronel de la Guardia civil señor Blasco que llegó ayer procedente de Mahón ha pasado revista de inspección á las fuerzas de la Comandancia de Baleares.

alcalde, sin merma de las facultades que éste logre ejercitar por sí mismo, equiparándose las resoluciones del jurado y de la alcaldía.

Señálense y ordénense también las delegaciones de la autoridad del alcalde, y se definen las responsabilidades para que estas siempre estén atribuidas sin equívoco y no resalte desmembrado el cñimo capitán en el Municipio.

Los Ayuntamientos se reunirán en pleno dos veces al año en las fechas que señalarán ellos mismos dentro de los meses de marzo, abril ó mayo, y los de septiembre, octubre ó noviembre, durando cada reunión continuamente hasta terminar el despacho de los asuntos.

En la reunión de otoño discutirán y votarán el presupuesto ordinario para el año natural subsiguiente, cuya discusión se limitará á las variantes, entendiéndose prorrogado de año en año el presupuesto en ejercicio, mientras no quede reformado.

En la reunión de primavera se examinarán las cuentas del año penúltimo, mediante la preparación de tal examen durante el año anterior, así como las relativas á presupuestos extraordinarios. Claro es que, además, deliberarán los Ayuntamientos sobre los demás

## Agresión

En la calle de la A farería anoche un individuo apodado S' Esquerrá, licenciado de presidio, fué agredido por otro que le infirió con un puñal grave herida en el costado. El presunto agresor fué detenido por la guardia municipal.

## Una desgracia

En la calle de San Lorenzo una mujer casada llamada Rita Mutril que hace tiempo está enferma se ha tirado desde un tercer piso sufriendo gravísimas heridas. Ha sido trasladada al Hospital civil.

## Carreras.—Toros

Las anunciadas carreras que deben celebrarse en el velódromo de Tirador se han aplazado hasta los días 24, 29 y 30 del actual.

El día 23 se verificará una novillada en la plaza de esta capital.

## Petición del Ayuntamiento

En sesión de ayer el Ayuntamiento de Palma pidió al Presidente del Consejo de Ministros concediera un plazo de 30 días para que pudiera ser estudiado y emitir sobre el opinión, el proyecto de ley de Administración local.

Se nombró una comisión para estudiarlo compuesta de dos liberales, dos republicanos y tres conservadores.

## Los pescadores

Los que utilizan el arte de jábega reclamaron contra el acuerdo del Comandante de Marina por obligarles á utilizar la malla real prohibiéndoles continuar pescando con otra que no era reglamentaria.

asuntos de su competencia que esten preparados ó se susciten en cada reunión ordinaria.

En los casos taxativos de sesión extraordinaria, se circoscribe la deliberación de esta, y respecto de todas, se establecen normas para la validez, la regularidad y la comprobación de los acuerdos, aplicándolas y adaptándolas al funcionamiento de Juntas de vecinos ó mancomunidad.

Respecto al secretario y á los demás empleados municipales, se estatuyen reglas para conciliar la idoneidad en los oficios, las garantías para preservar el derecho personal de sus servidores, la subordinación en las funciones y las facultades de la Corporación, sin desatender las complejas dificultades de que está erizado el tránsito al nuevo régimen.

En capitales de provincia y pueblos desde 25.000 habitantes se podrá nombrar secretario especial para la alcaldía.

## La hacienda

Al tratar de la Hacienda municipal, se dedica gran solicitud al patrimonio propio del pueblo. Las Comisiones permanentes deberán formar inventario general de todos los bienes que lo integran, sin omitir sus gravámenes, in-

La Junta de Pesca en sesión celebrada hoy ha acordado que no es procedente rebajar la malla de 10 centímetros de lado, actualmente reglamentaria, pues con la más pequeña se destruirían las crías redundando en perjuicio de los mismos pescadores.

## De política

Se asegura que el ex-diputado á Cortes D. Guillermo Moragues ha ingresado en el partido conservador.

Dicen que en Manacor los liberales se han dividido y es probable funden dos sociedades.

PEDRO J. PALMER.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 11.

## Duración de las Cortes

Se viene hablando de la fecha en que terminarán sus tareas las Cortes.

El Sr. Maura aspira á que las sesiones no terminen antes del 15 de agosto próximo.

Caracterizados ministeriales creen que las vacaciones parlamentarias empezarán el 18 del próximo mes de julio, si en aquella fecha ha sido aprobado el proyecto de reforma electoral.

## Petición de los saldaríos

Los solidarios han celebrado distintas reuniones para ponerse de acuerdo sobre la forma en que deben intervenir en la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Todos, unánimes, han convenido en que el proyecto en su totalidad no

ventario que aprobará el Ayuntamiento pleno, y en el cual se harán rectificaciones anuales, revisándolo cada vez que se constituya nueva Comisión, para definir la responsabilidad de los entrantes y la de los salientes.

De un año para otro formarán los Ayuntamientos presupuestos de gastos y de ingresos, ordinarios ó extraordinarios, según reglas precisas que atiendan á la constante dotación y á la manera de formarlos, para prevenir desajustes que comprometan la normalidad y lleguen á poner al Municipio en estado de tutela. También miran algunas de estas reglas á preservar el interés de los vecinos contra errores ó desmanes de la Administración local.

Se hace enumeración de los recursos é ingresos, entre los cuales cada Corporación, según las circunstancias locales, con amplia obediencia, excojitará los modos menos vejatorios y más eficaces de cubrir las necesidades comunales; de manera que únicamente verá limitada la iniciativa local en esta importantísima materia, por los estatutos de ley que desenvuelvan el precepto constitucional de evitar contraposición con el régimen tributario del Estado.

(Continuará)

es conveniente. Pedirán que se aplaze hasta el mes de septiembre la discusión de dicho proyecto de ley.

Consideran como cosa precisa que todos los Ayuntamientos de España estudien detenidamente el proyecto siendo necesario que se les conceda un plazo para formular protestas. Estos serían los argumentos mejores para saber si el proyecto gusta ó no á los interesados.

Harán cuanto esté á su alcance para lograr el plazo pedido.

#### Manifestaciones de Maura

El Sr. Maura, hablando del proyecto de Administración local con un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No se pueda censurar el proyecto porque nadie ha tenido tiempo de estudiarlo.

La información estará abierta todo el tiempo que sea preciso.

En la discusión que se entablará en el Parlamento quedará todo el mundo convencido de que el cauce abierto en este proyecto es mucho.

El Gobierno procede con lealtad, y lamenta que impremeditadamente se esparzan juicios que desde luego desorientan á la opinión.

Tengo perfectamente marcada mi línea de conducta, y en el proyecto está todo previsto, pero si algo hubiese pasado desapercibido, se aceptarían las enmiendas oportunas.

#### Reforma de alcoholes

El proyecto de referencia de la ley de alcoholes ha sido consultado por el Sindicato Nacional de Alcohólicos á los interesados de provincias; habiendo contestado que, si bien bajo cierto punto de vista es aceptable la reforma, la consideran deficiente por no abarcar otros extremos necesarios.

En breve se reunirá la asamblea de alcohólicos para acordar lo que sea pertinente sobre dicho proyecto.

Madrid 12.

#### ¿Se propondrá el indulto?

Se habla dicho, circulando la noticia con insistencia, que la Sala propondría el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

Esta noticia nos ha sido negada rotundamente; por tanto podemos afirmar que la Sala no propondrá dicho indulto.

Se ha dicho también que la Asociación de la Prensa preparaba una activa gestión para lograr el indulto de Nakens. La Asociación ahora ha desistido de su idea, á causa, según se asegura, de que se le ha comunicado, si bien, particularmente, que en las esferas oficiales se tiene el propósito de aconsejar á S. M. el Rey que conceda dicho indulto.

Preparación para ingreso en Telégrafos  
El real decreto prohibiendo la enseñanza á los funcionarios activos del cuerpo de Telégrafos que extractamos en la «Gaceta», dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios del cuerpo de Telégrafos en activo servicio no podrán dedicarse á la preparación de opositores para su ingreso en el cuerpo.

Art. 2.º Los que se hallen en situación de supernumerarios y se dediquen á la enseñanza preparatoria para telégrafos, no podrán reingresar en el cuerpo sin que haya transcurrido el plazo mínimo de un año que señala el artículo 28 del reglamento orgánico mientras no se hayan verificado todos

los exámenes de la convocatoria siguiente.

#### Maniobras navales

Del 20 al 22 se verificarán maniobras navales en las costas gallegas.

Se ha acordado que el «Pelayo» quede fondeado en Vigo, y que al terminar los ejercicios de tiro el «Proserpina» y el «Osado», se incorporen á él formando una división de defensa al mando del capitán de navío José Padriñán, comandante del «Pelayo».

El supuesto táctico que se desarrollará, consistirá en impedir que una división de cruceros, formada por el «Extremadura», «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata», al mando del contralmirante Morgado, tome las rías gallegas.

Los jefes de los buques podrán aceptar el combate ó rehuirlo.

El radio de acción será de 22 millas y media, ó sea el trayecto comprendido entre la punta de la isla Sálvora hasta el Cabo de Silleiro, frente á Cortegada.

Cada buque que se separe cinco millas de su dirección, por el valor militar, ya no será objeto de persecución.

#### Guisasola en Valencia

Valencia.—Ha regresado el arzobispo de esta Diócesis Sr. Guisasola. Se temía que los elementos avanzados hicieran manifestaciones de protesta contra dicho prelado, por lo cual se tomaron precauciones para evitarlas ó reprimirlas en caso que estallasen.

Pasaron á la estación del tren á recibirle, las primeras autoridades de la provincia.

#### Proyectos de Fomento

El Ministro de Fomento Sr. González Besada llevó al Consejo del brado esta tarde grandes proyectos que está preparando.

Madrid 13.

#### Los Reyes de paseo

Anoche SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria pasearon en coche descubierto por la Casa de Campo, sin que se adoptara ninguna clase de precauciones.

#### Dictamen

En la semana próxima la comisión informadora respectiva, emitirá dictamen respecto al proyecto de ley de Reforma electoral.

#### Modificación del Código

Los diputados solidarios presentarán al Congreso una proposición incidental pidiendo que se modifiquen los códigos penales civil y militar, en el sentido de que se adicione al primero ciertas disposiciones del segundo.

De de esta manera, dicen, se daría una satisfacción al ejército y á la magistratura.

Exposición de Industrias en Madrid  
Ayer se inauguró la exposición de Industrias. Al acto asistió la Familia Real y distinguidísimas personas.

Los personajes reales visitaron todo el local admirando muchas producciones que se hallan expuestas.

Presentan magnífico aspecto varios pabellones; entre los que más llaman la atención figuran el del Ministro de la Guerra que ha costado 15.000 duros y el del Fomento que ha costado treinta mil.

Mucho público ha visitado la exposición.

#### DEL EXTRANJERO

##### Averías en la flota francesa

Labarade.—Ha fondeado en este puerto una división de la flota france-

sa. Durante su travesía ha corrido fuerte temporal. Los marinos dicen que no recuerdan otro temporal semejante. Las olas eran gigantescas y los golpes de mar inundaban los camarotes. Se tomaron muchas precauciones para evitar desgracias. A pesar de ellas hubo muchos accidentes. Veinte ocho tripulantes de los distintos buques de la flota se ahogaron á causa de que las olas inundaban los barcos.

##### Conflicto en Francia.—Los viticultores

París 11.—La protesta de los viticultores franceses se extiende á varios departamentos haciendo todos causa común contra el Gobierno. El Consejo de Ministros á propuesta del de la Guerra general Piquart ordenó se adquirieran informes sobre los supuestos incidentes que se asegura ocurrieran el domingo por la tarde originados por el centésimo regimiento de Infantería que se halla de guarnición en la plaza de Narbone.

La agitación cunde en todas las regiones vinícolas y se teme ocurran en plazo muy breve sucesos de consecuencias funestas.

##### Se agrava.—Silba.—Dimisiones

París 13.—Se agrava por momentos la situación política.

En Montpellier los soldados silbaron á las autoridades y prorrumperon en espantosa gritería.

Continúan las dimisiones de alcaldes, sin que no obstante, se tengan que registrar incidentes graves.

##### Tranquilidad en Marruecos

De Táner comunican que en Marrakek reina tranquilidad; pero que las kábilas van al encuentro de fuertes y numerosos contingentes.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se ataque á las kábilas.

##### En el Japón

Tokio.—Aumentan los ataques contra el Gobierno por la actitud conciliadora adoptada por éste ante el conflicto yanki-japonés y de las persecuciones de que son objeto los japoneses en California.

##### Esqueleto de un «diplodoco»

Un naturalista ha regalado al museo de Francfort el esqueleto de un «diplodoco», uno de los lagartos gigantescos de las edades prehistóricas.

El cuello de este animal mide cinco metros y la cola siete.

La longitud total del esqueleto es de diez y ocho metros.

##### Los apaches en París

Leemos en una carta de aquella capital:

«De nuevo he de hablar de los apaches, que constituyen para nosotros una plaga. Según cálculos, viven en París y sus alrededores cada menos que 25.000 individuos de esa clase, los cuales no cesan de realizar hechos criminales. Acometen á los transeuntes, asesinan hasta á los mismos agentes de policía, efectúan robos en las habitaciones, saquean tiendas y matan á quien se opone á sus fechorías. Esto ha impedido al Tribunal de Sena á reclamar el restablecimiento de la pena de muerte, por entender que así será posible la disminución de la criminalidad.»

##### La Conferencia de La Haya

Londres.—El próximo sábado se inaugurará la Conferencia internacional en La Haya, celebrando un banquete en el cual se anuncia que Roosevelt presentará una proposición prohibiendo que estallen guerras sin previa declaración.

##### Candidato á Presidente

Londres.—Dicen de Nueva-York que la Convención republicana de Pennsylvania ha resuelto presentar á Knott, en el verano próximo, para hacerle candidato á la presidencia de los Estados Unidos. Knott acepta este honor.

##### Bebel, enfermo

Berlin.—El leader de los socialistas alemanes, diputado Bebel, está enfermo. Se cree que no tomará parte en la próxima reunión de la Asamblea socialista internacional.

## Por estos mundos

### MÁXIMAS DE ROSTHCILD

En una carta particular del difunto Alfonso de Rosthchild, se encuentran las siguientes máximas, sobre las que se ha fundado la gran casa de su nombre:

Examinar cuidadosamente todos los detalles de cada negocio.

Tomar el tiempo necesario para reflexionar, pero decidir definitivamente.

Marchar siempre adelante.

Estar siempre dispuesto para todo.

Llevar las contrariedades con paciencia.

Tener valor en las luchas de la vida.

Mantener su honradez como cosa sagrada.

No tener amistades inútiles.

No aparentar nunca más de lo que se es.

Pagar las deudas enseguida.

No usar licores fuertes.

Emplear bien el tiempo.

No contar con la casualidad para nada.

Ser político con todo el mundo.

No desanimarse jamás.

Trabajar con energía y estar convencido del éxito.

## Ojeada á la prensa

—¿«o»?—

### «El Imparcial»

Dedica su editorial á la cuestión de si los liberales volverán ó no al Parlamento. Advierte que la presentación por el Gobierno de proyectos de ley en los que se intenta modificar las funciones de los organismos esenciales del país, y ante cuyas reformas no pueden permanecer indiferentes los liberales, y la presión que estos mismos ejercen por volver al Parlamento son hechos notorios que el señor Moret, sobreponiéndose á su dolor, habrá de estudiar y resolver.

### «El Universo»

Refiriéndose á la actitud de los representantes en Cortes de la Solidaridad frente al proyecto de ley sobre administración local, dice que están equivocados al apreciar la reforma en el sentido en que lo hacen.

Afirma que el proyecto significa un cambio de rumbo en sentido descentralizador y considera que los solidarios deben por tanto apoyarlo, ya que sus aspiraciones no pueden realizarse todas de una vez.

## CARTERA DE MAHÓN

### Centro de Juventud Monárquica

Se participa á los señores socios del Círculo Monárquico y Juventud Monárquica, que deseen asistir á la excursión á S. Hort des Lleó que debe efectuar

tuarse el día 16, que quedará cerrada la lista de inscripción expuesta en el local de la calle de Buenaire, el viernes 14 á las once de la noche.—Mahón 12 Junio 1907.—P. A. de la J. D.—Francisco Vidal, Srío.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor-correo «Isla de Menorca», habiendo salido esta tarde á la hora de itinerario para Barcelona.

Se avisa á los señores socios de la «Juventud Monárquica» que han de tomar parte en la excursión á S. Hort des Lleó, que tendrá lugar el domingo, que la hora de salida para dicho predio será á las 6 en punto, partiendo la expedición desde el Circulo Monárquico.

En el «Isla de Menorca» ha salido esta tarde D. Emilio Izaguirre farmacéutico, que regentaba en Mercadal la farmacia de la Sra. Vda. de Bofill.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería, ha sido aprobado el joven D. Jaime Sampol Mercadal, hijo del Jefe de la estación telegráfica de esta ciudad.

Reciba el nuevo cadete y su familia nuestra cumplida enhorabuena.

En el sorteo celebrado el día 14 del presente mes, ha obtenido premio de 800 pesetas el billete núm. 3.039, despachado en la Administración de Loterías núm. 2 de esta ciudad, calle Arravaleta.

Anteayer en el puerto de Barcelona el vapor alemán «Málaga» desembarcó 116 bueyes procedentes de Tánger; los vapores «Sagunto» y «Diana» 7.120 carneros de Cartagena, y el vapor de pesca «Lord Robert» setenta toneladas pescado fresco, la mayoría merluza, besugas y pagrios.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Policía urbana ocupándose, entre otros asuntos, del peligro que para el tránsito público ofrece el estado de ruina del puente denominado de la Colársega, que pone en comunicación los Andenes de Levante y Poniente de nuestro puerto.

A la reunión asistió el arquitecto municipal.

Según tenemos entendido, el puente de referencia será derribado á la mayor brevedad, por exigirlo así la seguridad pública.

Según los informes que publica la prensa de Buenos Aires, el decreto de indulto concedido con motivo de la boda regia á los prófugos refugiados en América, ha producido los efectos que era de esperar.

Sólo en el consulado español de Buenos Aires se han presentado 14.006 solicitudes de otros tantos prófugos que deseaban acogerse á los beneficios del indulto, calculándose que otros tantos han hecho lo mismo en los demás consulados que existen en la República Argentina.

De modo que son 28.000 los españoles á quienes se ha devuelto la ciudadanía que habían perdido. Muchos de aquéllos se aprestan á regresar á su patria.

La parroquial iglesia de San Francisco de Asís, con motivo de celebrarse ayer, la fiesta del popular San An-

tonio de Padua, llamado el Milagroso, se vió concurridísima en todas las horas del día, sobre todo en la misa mayor y ejercicio de la noche, en cuyos actos publicaron las glorias del taumaturgo paduano los Ríos. Sres. Tutzó y Juaneda.

El altar se parecía á un hermoso jardín por la profusión de flores naturales, en el que ardían mas de cien lucas, la mayor parte de ex-votos.

Leemos que ha sido conducido á Barcelona el joven Juan Floxá Clate I, que sin permiso de sus padres, embarcó en Mahón para Buenos Aires y fué detenido en Málaga.

El concurso abierto para proveer la plaza vacante de barbero-peluquero del «Princesa de Asturias» se ha adjudicado á nuestro paisano D. Antonio Domingo y Sans.

Ayer tarde una comisión del Ayuntamiento pasó á bordo del crucero «Princesa de Asturias» con objeto de visitar al Almirante Sr. Morgado y suplicarle que influya acerca del Ministro para que no sea vendido el dique flotante, ó en todo caso, que se destine el producto para mejoras en nuestro puerto, entre ellas la construcción de un dique seco.

La comisión visitó también al Comandante de Marina Sr. Tejera.

Ambas autoridades recibieron atentamente á la indicada comisión, prometiendo interesarse en favor de sus pretensiones.

Anoche se celebró en el Ateneo la anunciada velada musical en honor del Excmo. Sr. Capitán General de estas islas D. Ricardo Ortega.

En la tarde de hoy el Capitán General Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega ha visitado el fuerte de San Felipe.

Se ha dado principio en la Plaza de la Esplanada á la instalación de un barracón para establecer un cinematógrafo, caballitos y otras diversiones durante el presente verano.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Gabriel Squella é hijo; un maquinista naval; Mr. Boucal; un capitán de fragata; Ramón Valmayre; Jaime Manresa; Francisco Carsi; Francisca Horrach; Mateo Company; J. Manresa Mejer; Juan Camps; Francisco Mas; Antonia Ferrá; José Aguió; Carlos Porri; Andrés Comés; Conrado Bregola; Francisco Pi; A. Sintés; N. Alzina; J. Prieto; Jaime Más; Francisco Manresa y María Fernández.—Total, 25.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Carlos C. Borri; un alférez de navío; un Coronel; Juan Petrus; Antonio Espasa; José M.ª Comella; Gabriel Timoner; José Ramos; Camilo Izaguirre; Francisco Casado, y señora; Bartolomé Terres; Sebastián Timoner; Vicente Terres; José Alonso; Ramon Freixa; Barbara Mercadal, y familia; Juan Petrus; Agustín Saletino; Gabrie Gimenez, esposa, é hijo; José Camps y esposa; Manuel Svea; Un cabo, y dos guardias; 3 individuos de trupa; Manuel Rich; Antonio Vanrell; Juana Coll; Mr. Duscarrat; Andrés Pops; Antonio Sintés; Guillermo Coda; Lorenzo Arguimbau; Fulgencio Juanico; Pedro García, é hijo; Francisca Mercadal; Margarita Sintés; 3 artistas; Elena de la Rosa; María Camps; Teodora Arbizu.—Total, 52.

El precio medio general del trigo los 100 kilogramos, según los mercados reguladores de Castilla, en la última semana, desde el 3 al 9 de Junio de 1907, que publica la «Gaceta de Madrid», es el siguiente:

Salamanca, 23'12 pesetas; Zamora, 23'63; Palencia, 24'22; Valladolid, 24'73; Burcos, pesetas 23'89.

Precio medio general, 23'89. Precio de la semana anterior, 23'82. Diferencia en alza, 7 céntimos.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 13.—4 t.	
4 por ciento interior.	82'80
Id. 5 por 100.	100 60
Acciones Banco España.	449'50
Comp.ª Arrend.ª Tabacos	407'00
París á la vista	11'75 á 11 50
Londres á la vista.	28'08 á 28'03

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA  
Entrado el 14 —De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»  
Despachado el 14 —Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 10 junio —1 vaca, 195 kilos, Juan Mercadal (Mercadal); 1 ternero, 131, Juan Allés (S. Cristobal); 1 id., 134, id.; 1 id., 145, Agustín Grandío (Alayor); 1 id., 107, St Petriciu (Ferrerías); 1 id., 217, José El rit (id.); 3 carneros, 31, id.; 2 id., 22, Juan Sintés (Alayor); 3 id., 32, Agustín Grandío (id.); 2 id., 18, Turruaba Nou (id.); 4 id., 43, Binilleutí Nou, y 2 id., 22, St Isidru.

Día 11 —1 buey, 189 kilos, Juan Allés (S. Cristobal); 1 vaca, 128, son Martorell; 1 ternero, 111, Juan Mercadal (Mercadal); 1 id., 208, son Bou (Alayor); 1 ternera, 88, Binicataf Nou; 1 id., 112, Binisufuet Vey; 2 carneros, 35, es Cusi; 4 id., 42, Binilleutí Nou; 3 id., 29, Binilleutí Vey; 5 id., 53 José Fiorit (Ferrerías); 2 id., 25, Agustín Grandío (Alayor), y 3 cabras, 49, Rume.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 14.—8 m.  
Barómetro 757'0; viento NO. bonancible; marejada; cielo aclarado; horizontes brumosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Basilio el Magno, Anastasio y Rufino.

Santo de mañana —Stos Vito, Modesto, Crescentia y Libia.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche, exhibiéndose interesantes ómulas y de gran duración, en la que tomará parte el célebre prestidigitador moderno Cav. Pellerano.

Nuestros programas

Los Reyes en la Granja.—Ovación al Príncipe

Palma 14.—10.

Madrid —Ayer llegaron á la Granja S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la Reina Victoria y el Príncipe de Asturias

En los alrededores del Palacio de la Granja se reunió muchísima gente.

Los Reyes se asomaron á un balcón llevando el Príncipe en brazos.

El público lo aclamó.

En el Senado.—Indulto de Nakens.—Justicia municipal

Palma 14.—10.

Madrid.—En la sesión de ayer del Senado el señor Diaz Moreu pidió que fuera indultado el Director del «Motín» D. José Nakens.

El señor Abadal, en nombre de la Solidaridad combatió el proyecto de reforma de la justicia municipal.

En el Congreso.—Prórroga de plano.—Solidaridad española.—Reformas de importancia

Palma 14.—10.

Madrid.—En la sesión del Congreso se tomó ayer en consideración una proposición en la que se pide prórroga del plazo para terminar carretera Ciudadela Ferrerías (textual).

Los solidarios, discutiendo el mensaje afirmaron que aspiran á formar la solidaridad española y á conseguir una amplia descentralización.

El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada prometió presentar en breve reformas de trascendencia.

Perdonando injurias.—Fiesta onomástica

Palma 14.—10.

Madrid.—El Arzobispo de Valencia Dr. Guissasola ha perdonado las injurias que dieron margen al procesamiento de los concejales de aquel Ayuntamiento.

Ayer era el día de la fiesta onomástica del Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Maura no recibió visitas con motivo del luto que guarda por la reciente muerte de su hermano Gabriel.

Cuestión personal.—Incidente Sanchez Guerra y Soriano.

Palma 14.—12'45.

Madrid.—Con motivo de haber dicho el señor Sanchez Guerra en la sesión del Congreso que D. Rodrigo Soriano indignó á la Cámara ha surgido entre ambos una cuestión personal.

Se asegura que el señor Soriano ha pedido explicaciones al señor Sanchez Guerra y que éste á contestado que no estaba dispuesto á dárselas.

Para evitar el duelo.—Liberales y solidarios.—Mejoria

Palma 14.—12'30.

Madrid.—El Presidente del Congreso señor Dato trabaja activamente para evitar el duelo que se dice concertado entre los señores Soriano y Sanchez Guerra.

Los liberales se lamentan de las censuras que les ha dirigido en su discurso el diputado solidario señor Suñol.

El Jefe de la minoría republicana del Congreso D. José Muro sigue mejorando.

PALMA.

**Recaudación de arbitrios municipales  
DEL AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

*Arbitrio municipal, sobre las casas de bebidas, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botillerías y demás establecimientos de este carácter correspondiente al corriente año.*

**DON JOSÉ M.<sup>a</sup> MERCADAL Y PONS**  
Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Por el presente edicto, se hace saber á todos los contribuyentes al arbitrio expresado que desde el día 13 del corriente mes hasta el día 30 del mismo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, tendrá lugar la cobranza voluntaria del referido impuesto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados de conformidad á lo dispuesto en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 12 Junio de 1907.—José M.<sup>a</sup> Mercadal.

*Arbitrio municipal sobre Bicycletas, motocicletas y automóviles, correspondiente al corriente año.*

**DON JOSÉ M.<sup>a</sup> MERCADAL Y PONS**  
Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: por el presente edicto, á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre Bicycletas, moto cicletas y automóviles, que desde el día 13 del actual hasta el 30 del mismo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

El Encargado de este servicio, tiene establecida su oficina en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia, para conocimiento de los interesados de conformidad á lo dispuesto en la vigente Instrucción

de 26 de Abril de 1900.—Mahón 12 Junio de 1907.—José M.<sup>a</sup> Mercadal.

**TRABAJO**

PARA TODOS

**BÚSCANSE** por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista. Franquear respuesta. Sociedad Italiana calle Universidad, 6, BARCELONA.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Sarrano, 30, Farmacia  
MADRID

• 1 principal del mundo.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

**Automóviles de Menorca**

Con motivo de la tradicional fiesta que se celebra en Ciudadela por la festividad de San Juan esta empresa ha acordado el siguiente itinerario en el servicio de sus automóviles:

**Domingo día 23 Junio víspera San Juan**

Salida de Mahón á las siete de la mañana.  
Salida de Ciudadela á las cuatro de la tarde.

**Lunes 24 día de San Juan**

Salida de Mahón á las seis de la mañana.  
Salida de Ciudadela á las diez de la noche

**Martes 25 lunes de San Juan**

Salida de Mahón á las nueve de la mañana  
Salida de Ciudadela á las cuatro de la tarde.

**NOTAS**—Los señores pasajeros que deseen se les reserve así en deberan dar aviso con la mayor anticipación.

Estarán en primer lugar los señores pasajeros que tomen trayecto entero.

Este itinerario será susceptible de variación según convenga á la mayoría del pasaje y de acuerdo con esta empresa.—La Administración.

**Automóviles de Menorca**

Tarifa de precios que regirá desde el 15 del corriente

	Pasaje sencillo	Ida y vuelta
De Mahón á Alayor . . . . .	ptas. 1'00	ptas. 1'75
De Mahón á Mercadal . . . . .	» 2'00	» 3'50
De Mahón á Ferrerías . . . . .	» 3'00	» 5'25
De Mahón á Ciudadela . . . . .	» 4'00	» 7'00
De Alayor á Mercadal . . . . .	» 1'00	» 1'75
De Alayor á Ferrerías . . . . .	» 2'00	» 3'50
De Alayor á Ciudadela . . . . .	» 3'00	» 5'25
De Alayor á Mahón . . . . .	» 1'00	» 1'75
De Mercadal á Ferrerías . . . . .	» 1'00	» 1'75
De Mercadal á Ciudadela . . . . .	» 2'00	» 3'50
De Mercadal á Alayor . . . . .	» 1'00	» 1'75
De Mercadal á Manón . . . . .	» 2'00	» 3'50
De Ciudadela á Ferrerías . . . . .	» 1'00	» 1'75
De Ciudadela á Mercadal . . . . .	» 2'00	» 3'50
De Ciudadela á Alayor . . . . .	» 3'00	» 5'25
De Ciudadela á Mahón . . . . .	» 4'00	» 7'00

Mahón 11 Junio 1907.—El Director Gerente, Miguel Estela.

**Ha llegado La Catalana**

Gran baratura de géneros de todas clases.

Calle del Castillo, núm. 44, altos.

**INEGOCIO EN CUBA!**

“Estudio forense Hispano-Cubano,,

Directores: Ldos M. A. Gimenez y F. Ortiz, Consultores del «Centro Balear» de la Habana. Director para Menorca, Ldo. Pedro Ballester, calle Portal de Mar, núm. 10.—Mahón.

Se gestionan asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras, hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros, etc. etc.

**Magnesias efervescentes**

españolas é inglesas, aromatizadas, en frascos y á granel

**Gran surtido Precios económicos**

Los consumidores de estas magnesias serán beneficiados con bonitos y caprichosos

**REGALOS**  
**Drogueria Mahón**

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

**SUBASTA**

El día 19 del actual y hora de las 11 tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal la subasta de la casa n.º 100 de la calle del Castillo de esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones que obra en poder de dicho Notario.

14-17 y 18

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URICH & Ca., BARCELONA.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Junio de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**P A M P A**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25 Principales

**PARA VENDER**

Una casa en esta ciudad calle del Comercio marcada con el número 6.

Otra idem, calle de San José, números 73 y 75.

Y otra idem Plaza del Retiro núm. 8.

Informará el procurador don José J. Pérez Boeco, Isabel II, 44.

2-6